



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2007-2024



UNIDOS por la
TRANSFORMACIÓN

Secretaría General

Secretaría General
Pleno 217/2022
Punto 6.18
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
31 de Agosto de 2022.

C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo
Tesorero Municipal
Méd. Francisco Sánchez Gaeta.
Regidor Municipal
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Agosto de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada de forma verbal por el C. Regidor, Méd. Francisco Sánchez Gaeta, mediante la cual propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice instruir al Tesorero Municipal para que agilice el trámite de los seguros escolares; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 199/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, instruir al Tesorero Municipal con la finalidad de que se agilice el trámite de los seguros escolares.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”
Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Agosto de 2022.

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.



(322) 22 325 00



Independencia #123, Col. Centro



www.puertovallarta.gob.mx